

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCARDEAL S.A.**

En la ciudad de Quito, el 14 de marzo del 2018, a las 14:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Capitán Geovanni Calle OE7-426 y Doral, se reúnen las accionistas según el listado que sigue: Aguayo Salazar Danilo Rubén, Amagandi Muguicha Javier Esteban, Azogue Chulco Edgar Armando, Burgos Chalacan Juan Carlos, Condor Tatayo Jose Lorenzo, Curay Llasag Luis Guillermo, Flores Moreano Jose Abelardo, Guachamboza Manuel Hernando, Guachamboza Taco Luis Fabricio, Huaca Sanchez Rafael, Jaramillo Bonilla Fredi German, Lopez Manitio Yola Estrella, Martinez Salcedo Telmo Vinicio, Meza Vera Erwin Alexis, Tenelema Amagandi Segundo Washington, Yanacallo Caiza Francisco con el 67.70% de Socios presentes.

El Presidente en vista de encontrarse el quorum requerido, y de haberse validado la asistencia a la Junta General Universal de Accionistas, declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCARDEAL S.A.**, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que acordado previamente, queda establecido de la siguiente manera: **PRIMERO.-** Aprobación del informe de Gerente General del ejercicio económico 2017. **SEGUNDO.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el estado de resultados integrales correspondientes al año 2017. **TERCERO.-** Aprobación del informe de Comisario del año 2017.- **CUARTO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2017. Se procede al tratamiento del orden del día:

**PRIMERO.-** Toma la palabra el Gerente General, Washington Tenelema, para presentar y dar lectura a la Junta, su informe del año 2017. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba por unanimidad.

**SEGUNDO.-** Toma la palabra el Gerente General, Washington Tenelema, y presenta el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales correspondientes al año 2017 al cual da lectura. Puesto en conocimiento de la Junta, y después de realizar varias consultas, ésta aprueba los documentos presentados, absteniéndose los administradores de votar conforme a la normativa vigente.

**TERCERO.-** El Presidente, presenta y da lectura al informe de comisario del año 2017 realizado por la Sra. Valeria Elizabeth Gudiño Cuarán. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

**CUARTO.-** Toma la palabra el Gerente General de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance; el ejercicio 2017 ha tenido los siguientes resultados:

- Utilidad del Ejercicio \$ 6.67

El Gerente General propone a los accionistas que la utilidad sea registrada en la cuenta de Resultados Acumulados hasta que la Junta de Accionistas decida su destino. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad de los presentes registrar la utilidad del ejercicio en la cuenta de Resultados Acumulados.

**QUINTO.-** Toma la palabra el Gerente General y propone re-elegir para el año 2018 como comisaria a Valeria Elizabeth Gudiño Cuáran, nombramiento que es aceptado en unanimidad.

Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 15:36 horas. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:

f).- Mario Ruben Cardenas Cuñas Presidente / Accionista.- f).- Segundo Washington Tenelema Amagandi.- Secretario /Accionista.-

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA COMPAÑÍA.- LO CERTIFICO.-**



**Mario Ruben Cardenas Cuñas  
Presidente de la Compañía**



**Segundo Washington Tenelema Amagandi  
Secretario De la Junta**